Barranquilla, 29 de octubre de 2025

CMD-081

INGENIEROS:
DIEGO RADA.
EDUBAR S.A.
LUIS F. GAIBAO.
OBRAS PUBLICAS.

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2024-LOTE 6, "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII)".

Asunto: Solicitud de Prorroga del Contrato No. LP-001-2024-LOTE 6

El Consorcio Mejoramiento Deportivo les informa que solo falta por la entrega de dos (2) parques detallados a continuación:

- Parque Roble Morado
- Cancha Los Tubos

Con el propósito de garantizar la ejecución total del proyecto y asegurar una entrega plenamente satisfactoria, requerimos de su atenta consideración para obtener una ampliación del plazo por una duración de cuarenta y dos (42) días calendario. Esta extensión se contaría a partir de la fecha establecida para la finalización en el acuerdo contractual vigente.

Esta petición se fundamenta en los siguientes hechos relevantes:

1. La intensa y persistente temporada invernal que ha afectado al distrito de Barranquilla durante el segundo semestre del año 2025. Las fuertes precipitaciones han generado condiciones que impiden la realización de cualquier tipo de labor y, fundamentalmente, han obstaculizado el inicio de las tareas preliminares esenciales, siendo el movimiento de tierras la principal actividad afectada **(Consultar el Anexo No. 1: INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO del 17 de septiembre de 2025**).

2. Las condiciones climáticas anteriormente mencionada también han provocado serios contratiempos en la logística y el desplazamiento tanto de los materiales de construcción como del personal obrero. La presencia casi diaria de lluvias ha tenido un impacto adverso significativo en la dinámica

del transporte de material de relleno desde las canteras hacia la obra, lo que se traduce en retrasos constantes en el cronograma de trabajo de esta actividad fundamental para la realización de las actividades sucesoras.

Por los hechos expuestos, y con el fin de cumplir cabalmente con la programación y entrega a satisfacción, logrando la finalización completa del contrato y obtener la recepción final de las obras contempladas en el Lote 6, solicitamos muy respetuosamente la aprobación de esta extensión del tiempo. De ser aprobada, la nueva fecha límite para la entrega del contrato de la referencia sería el día 12 de diciembre de 2025.

Agradecemos de antemano su comprensión y pronta respuesta, y permanecemos a su disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional.

Atentamente,

Carlos Eduardo Duran Lagos
Representante Legal
Consorcio Mejoramiento Deportivo